

OFICIO DE COMISIÓN

FECHA		
dd	mm	aaaa
04	12	2018

GERENCIA/ÁREA/DEPARTAMENTO
GERENCIA TECNICA /ESTUDIOS Y PROYECTOS /CALIDAD DEL AGUA



Nombre del comisionado designado:	ING. VICTOR MANUEL LUCERO SERRANO ENCARGADO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
--	---

Se notifica a usted que ha sido designado para realizar la Comisión que a continuación se describe:

Destino(s):	CONAGUA
Objeto:	REVISAR TITULOS DE CONSESIÓN DE POZOS
Periodo y/o duración:	1 DIA
Vehículo:	Descripción: _____ Propio () Del Organismo () Placas _____ Pasajero ()
Nombre de los compañeros que asistirán a la comisión	

Para ello deberá tramitar ante el departamento de compras los viáticos correspondientes, los cuales se otorgarán con cargo al presupuesto de la Unidad Responsable.

El servidor público comisionado deberá:

- *Rendir un informe de la comisión realizada al titular de la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, dentro de los dos días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión,
- *Comprobar los gastos que recibió, por concepto de la presente comisión a través de la comprobación de viáticos y bitácora de gasolina, al titular de la Compras, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión. De no ser así, será turnado al Área de Recursos Humanos para su descuento vía nómina.

 <p>COMISIONADO SAPAT Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla. Victor Manuel Lucero Serrano NOMBRE Y FIRMA PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE N° 503, SAN DIEGO CHALMA, TEHUACÁN, PUE.</p>	 <p>AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL TITULAR DE LA GERENCIA TEHUACÁN GOBIERNO DE LA CIUDAD 2018 - 2021 RENACE CON TODOS NOMBRE, FIRMA Y SELLO PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE N° 503, SAN DIEGO CHALMA, TEHUACÁN, PUE.</p>	 <p>Vo. Bo. POR LA CONTRALORIA INTERNA TEHUACÁN GOBIERNO DE LA CIUDAD 2018 - 2021 RENACE CON TODOS NOMBRE, FIRMA Y SELLO PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE N° 503, SAN DIEGO CHALMA, TEHUACÁN, PUE.</p>
---	---	---

Este Oficio de Comisión, sólo tiene validez si es autorizado por la Contraloría Interna.